

## Con motivo de un artículo del señor Fages de Climent

II  
De un artículo titulado *Situación política de España* y que apareció en *El Criterio Católico* de Barcelona número 8, tomo VI, de 23 Julio 1887:

«Cuando fijamos la mirada en cualquier partido de los que constituyen la política española, repugnamos la carencia absoluta de sentimientos generosos y levantados, en los que ejercen su alta dirección. En ninguna de las naciones que se rigen por el sistema parlamentario se ve la multiplicidad de banderías como en este país; pues en los otros exige una idea característica, un plan especial para formar agrupación ó entidad colectiva. Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Portugal tienen derecha, izquierda, centro parlamentario: tres matices forman todo el iris de la legalidad; pues ya no son partidos gubernamentales los que se agitan en los extremos informados por el espíritu destructor de lo legalmente constituido. Acontecen crisis ministeriales provocadas por el menor acierto de los hombres del gobierno en gestionar los negocios por el derrotero trazado por sus correligionarios; juegan indudablemente las pasiones personales en el caer y levantarse de los ministerios; pero el personalismo no ha logrado erigirse en sistema sino en España.

»Y el personalismo es el cancer roedor del sistema representativo, y el gangrenoso virus del parlamentarismo. Cuando el personalismo logra á enseñorearse de un país constitucionalmente gobernado, el absolutismo se erige en él con todas sus desventajas y sin ninguno de sus beneficios; pues el país es explotado sin misericordia por los hombres que se han revestido de una soberanía tanto más temible y funesta, cuanto la han obtenido por la adhesión de los elementos, que aparentemente representan la opinión pública, y realmente sus intereses privados; por los hombres, que reconociendo valer menos ó poder menos que sus caudillos, los elevan para á su égida acrecentarse con impunidad. Y como donde el personalismo se erige en sistema se convierte pronto en atmósfera universal, resulta de ahí que no cae una personalidad para ser substituida por la representación de una política nacional, sino por otra personalidad que se representa á sí misma. Ley personal, gobierno personal, administración personal, discusión personal y substitución personal; absolutismo continuo ejercido sucesivamente por varias personalidades, tal es la política que perennemente domina allí donde no es la idea, la doctrina, el respeto á las convicciones formadas por la ciencia y la experiencia el móvil de los partidos.

Nuestro país es víctima del personalismo. Aquí tenemos programas de gobierno algo divergentes unos de otros; pero unos de otros tan accidentalmente diversos que manifestamente dejan entender que no es el amor á una doctrina, ni la atención á una necesidad lo que los engendra, sino miras mucho menos nobles.

Es que aquí no hay convicciones. Desde el partido conservador liberal al reformista más avanzado, ¿qué programa sólidamente formulado vemos? Quizá los inspiradores de aquel partido relativamente moderado no han llegado á obtener una idea perfectamente definida de la libertad por lo que es liberal y de las cosas verdaderamente conservables. Resulta de la falta de definición de sus fundamentos que cuando sube al poder, su libertad destruye lo conservable y su espíritu conservador molesta y perjudica la libertad, teniendo descontentos á los amigos de las tradiciones respetables y á los de las conquistas legítimas; apareciendo revolucionario por lo que tiene de liberal, y absolutista por lo que tiene de con-

servador. Débil en sus convicciones, es acomodaticio con exceso con las circunstancias, reflejando en las medidas que toma, en los decretos que inspira y en las leyes que propone, una vacilación de espíritu que imposibilita la estabilidad de su gobierno. Y aún si hubiera dentro de la comunión conservadora liberal aquella perfecta disciplina que es hija de la unidad de ideas, serían menos sensibles los efectos de la debilidad de convicciones; pero el espíritu de personalismo existe dentro aquel partido. (1) Hay en él derecha, centro é izquierda; es aquel partido, como todos partidos españoles un sistema planetario político completo; cada una de sus agrupaciones tiene su aspirante á pontífice, su Cánovas para el porvenir...

Desagradable es el cuadro que resulta de lo que acabamos de exponer. Nosotros no lo hemos pintado; hemos evocado las figuras hoy descolantes, los girones de bandera nacional que toman ellos por su respectiva bandera, las actitudes de los reyes de partido, y de todo se ha formado un cuadro vivo. Por este camino se va al descrédito definitivo, del sistema constitucional. Los enemigos radicales de lo presente cobran su fuerza destructora del *Ecce* que repiten mostrando al pueblo la verdad de lo que acontece. Y todo descende: la autoridad regia descende porque no la realza la fé de los que la rodean, ni la veneración de los que la sostienen; la majestad de las instituciones desciende, porque no es magestoso nada de aquello cuya existencia se discute; la magestad de las instituciones desciende porque se anuncia su reforma todos los días. Las colectividades políticas descienden al rango de compañías anónimas constituidas por miras lucrativas.

El nombre y la gloria de la Nación sufren quebranto, porque las naciones extranjeras ven que aquí los gobernantes son demasiado atrevidos y los gobernados demasiado pacientes, y califican á nuestro pueblo ó de poco inteligente ó de poco noble; perturbase el orden moral, porque se adultera la noción de justicia á fuerza de discutir perpetuamente los derechos y los deberes, que son de ella hijos; discutida la legitimidad de la madre cae al suelo la nobleza de la prole; sufren perjuicio los intereses materiales, porque siendo la política más negocio que gobierno, subordina á los intereses del personalismo, con criterio positivista, los de la nación, proclamando libertad de cambio, sin considerar que aquí casi no tenemos más objeto cambiabile que dinero y lastre.

Ya el pueblo empieza á preguntar ¿qué es lo que representa el sistema representativo?

Es hora de que se disipen las confusiones y se aclaren las tinieblas. No es por las revoluciones violentas, ni por las reacciones insensatas que se vá á la restauración de los pueblos, sino por los suaves y concienzudos movimientos de la opinión pública.

Hay una fórmula de sufragio universal en cuya legitimidad y en cuya eficacia creemos.

En ocasiones solemnes, el voto espontáneo del pueblo se impone; y es cuando un abuso triunfante arranca del espíritu público una protesta uniforme, por todos los órganos legales y dignos. No es el pronunciamiento militar, ni el

(1) En tanto resulta así, que hoy son muchos los que dicen—y creemos es la verdad—que ya no existe de hecho el partido conservador, como tal, sino el partido maurista; á no ser que se tenga por tal á unos cuantos hombres de buena voluntad que figuran en el mismo, sin influencia positiva en los destinos de la nación; especie de estrellas errantes que buscan aún su centro.

motín popular lo que expresa el sentimiento exacto de una nación; sino el uso discreto y decidido de sus facultades en dirección á una idea salvadora; el ejercicio de su actividad por todas las clases sociales; la decisión marcada de obtener una reforma. Es preciso que los políticos de veras se hagan más hombres de escuela que de partido, y obedezcan al criterio de los principios y no al impulso de las pasiones.

En todo orden constitucional caben dos agrupaciones, la conservadora y la reformista; no como á entidades antagonistas sino complementarias.

La escuela conservadora ha de estudiar, saber y definir lo que debe conservarse; y la reformista lo que debe reformarse; las convicciones sinceras son el nervio de la política; un partido convencido es digno, fuerte y noble.

Si el sistema representativo (1) funcionara según el criterio de escuela no sería un campo de batalla, ni una academia generadora de celebridades oratorias; sino el activo y ordenado laboratorio en el que se combinaran los varios y encontrados elementos de la nación, para producir en el mayor grado posible su prosperidad moral y material. La nación sería el grande y esplendente objetivo de los políticos, y la recompensa individual sería la consecuencia y no el principio de los trabajos individuales.

Cimentadas las instituciones en el solidísimo terreno del derecho y de las necesidades patrias, no serían de temer las revoluciones sangrientas y destructoras ni los violentos retrocesos. Las imprecaciones de aquellas y las exortaciones de éstos no encontrarían eco; y apoyados en la paz, las virtudes y los progresos reales de lo presente, los poderes y las instituciones constituidas podrían decir con autoridad á los absolutistas *¡Pasó vuestra hora y á los republicanos No ha llegado todavía vuestro tiempo!*

NARCISO.

## Crónica de actualidad política

### Diets y otros excesos

Por lo que se va viendo y observando la mayoría liberal ha caído en la cuenta de que al propio tiempo que se preocupa del bien de las personas ajenas, debe preocuparse también del de ella misma. Y lo primero que se le ha ocurrido es que no conviene trabajar de balde, que no está bien que los ministros, y los subsecretarios, y los directores generales y los gobernadores cobren por cooperar al desgobierno del pueblo y que los diputados suden la gota gorda, dándole á la lengua en el salón de sesiones, ó zascandileando en los pasillos ó en los despachos de los ministerios sin recibir un céntimo: de ahí lo de las diets. Y en segundo lugar han pensado que puesto que ellos constituyen algo así como la chimenea más alta del régimen, deben procurarse un nuevo palacio donde se junten todas las comodidades y excelencias del confort y los progresos de la arquitectura. Para un país como el nuestro próspero, venturoso y satisfecho venticinco ó treinta millones son punto menos que un grano de anís ó moco de pavo.

Posible es que esto del nuevo edificio quede en agua de cerrajas. Es un intento repetidas veces acariciado, pero que afortunadamente siempre se ma-

(1) Aquí nos parece que toma el autor como sinónimo de gobierno ó sistema parlamentario el nombre de representativo, cosa muy distinta para nosotros que patrocinamos el segundo mientras abominamos del primero.

gra. Se malogra porque llegado el momento de su realización los encargados de dar el golpe temen la rechifla unánime del país, al cual, si se le oyera y sobre todo se le escuchara para darle por el gusto no reconstruiría un nuevo edificio charlamentario, sino que no se dejaría piedra sobre piedra del actual.

En cuanto á las diets reconocemos que el principio es bueno y moral. No hay derecho á imponer á nadie el trabajo gratuito. No se pueden tener criados de balde y si se tienen resultan los peores y más caros. Pero en España, mientras no varien las costumbres políticas y el modo de ser de los gobiernos no es posible pensar en las diets sin asociar á ellas la anulación de las funciones fiscalizadoras del parlamento. Sin darles un céntimo, solo por el honor del cargo, ó por las granjerías que á muchos les proporciona la representación parlamentaria disponen ahora los gobiernos de mayorías serviles que van tras de ellos como las ovejas detrás del pastor y podíamos añadir que también de minorías que les combaten con prudencia y hasta en determinados casos los siguen con docilidad. Suponed á esos diputados recibiendo un estipendio de venticinco ó cincuenta pesetas por sesión y no encontraréis ya ni una docena que sean capaces de ponerse frente á un gabinete. Si lo que se buscara fuese la estabilidad ministerial no hay duda que por el camino de las diets se alcanzaría.

Pero es inmoral, por otra parte, que estos señores que bebieron los vientos para lograr el acta, muchos de los cuales se gastaron el dinero propio ó ajeno para conseguirla, se voten ahora una gratificación. Eso no es decente. Si creen que los diputados deben tener sueldos ó diets, vótenlo, pero no para ellos, sino para los que les sucedan, para las Cortes que hereden á las actuales. Y voten al propio tiempo una estrecha ley de incompatibilidades que no consienta promiscuar la diputación con Consejos de compañías ni con representaciones de empresas que viven del favor ó que alcanzan prosperidades por las mañas que se dan sus Consejeros retribuidos que son diputados ó senadores. Pero ya verán ustedes como no lo hacen así. Votarán, si pueden, las diets para ellos. Seguirán ocupando los Consejos de Administración en las grandes empresas y el que venga detrás que arree, y al país que le parta un rayo. Decididamente esto vá tomando las trazas de una merienda de negros.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## CRÓNICA Generales

El distinguido artista don Alejandro de Riquer, ha sido nombrado representante en Barcelona de la Exposición Internacional de Arte que se verificará en Roma, de Febrero á Noviembre del año próximo, con motivo de las fiestas conmemorativas de la proclamación del reino de Italia.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio, son las siguientes: 29 noviembre de 1903, para los tenientes coroneles; 15

enero de 1899, para los comandantes; 8 febrero de 1897, para los capitanes, y 4 septiembre de 1910, para los primeros tenientes.

El proyecto notificando la ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908, leído en el Senado por el señor Calbetón, tiene por objeto facilitar el cumplimiento de ésta, adaptando á ella lo dispuesto en el real decreto de 7 de Octubre último, creando el Consejo superior y los Consejos provinciales de Fomento.

Se incluye en la reforma la defensa de las plagas que pueden atacar la riqueza forestal, pues no existe razón alguna que justifique la exclusión de tan importante riqueza en una ley general.

Los fondos que se recauden para los gastos de extinción sólo se aplicarán á combatir las plagas, y se reanudarán por una sola vez, y mientras no se agote no se hará nuevo reparto, quedando prohibido en absoluto hacer uso de ellos para nada que no sea el fin con que se recauda, y siempre con autorización del ministerio.

Se suprime el impuesto sobre los viñedos atacados ó no por filoxera, pues sólo lo recaudaron un limitado número de Diputaciones provinciales, y habiendo variado en la actualidad el medio de combatirla, que sólo se hace replantando con vides americanas, entra su acción dentro de la iniciativa particular.

Queda también suprimida la exacción del pago de contribución por construcción de almacenes y edificios en terrenos cuyos viñedos hubieran sido destruidos, siguiendo vigente la exención en cierto número de años por nuevas plantaciones que se hagan con variedades ó híbridos de vides americanas, así como las que se realicen de árboles y arbustos frutales ó forestales en los mencionados terrenos, dejando en toda su fuerza y vigor cuanto preceptúa el convenio filoxérico internacional de Berna, referente á entrada y circulación de plantas vivas.

CASUALIDADES...?—El día 25 de Febrero de 1758 escribió Voltaire á su amigo D'Alembert: «A mí me bastan veinte años para acabar con Jesucristo.» El día en que se cumplan los veinte años, 25 de Febrero de 1778, fué el último de la vida del arrogante blasfemo.

Medítese también el siguiente caso: Hace poco más de un año en la playa des Mathes (Francia), M. David, joven de 26 años, se dedicaba á parodiar sacrilegamente el bautismo, derramando champagne sobre la cabeza de una niña, sobrina suya y diciéndo entre blasfemias: «Yo te bautizo en nombre de la República.» Mil. Charrier, joven de 17 años, desposada con aquél asistía al odioso acto asociándose una actitud conforme á la circunstancia. Próximamente cuando se cumplía un año, ambos jóvenes se bañaron en la misma playa. El mar estaba en calma como un lago; los dos bañistas hacían pié, y el joven era buen nadador. De repente se movieron las aguas y los dos jóvenes desaparecieron. El cuerpo de la joven no fué encontrado.

La exposición elevada al ministerio de Fomento para la constitución de la Junta de aranceles y valoraciones por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, parece que será convenientemente atendida, por más que la Directiva cree no debe cejar en

su campaña para el logro de sus aspiraciones. Las adhesiones recibidas son muchas.

**Provinciales y Locales**

Los cuadernos 14 y 15 del *Atlas Pedagógico de España* que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de *Álava* y *Gerona*, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que a simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*. Además, a cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una a la orografía e hidrografía y la otra a las vías de comunicación, ó sea a los ferro-carriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

De una pieza de terreno regadío, plantada de árboles llamada «Varnet» de cabida aproximada cien veanas sita en el término de Hostalrich entre los ríos de Arbucias y Tordera.

Dicho acto tendrá lugar en la Notaría de D. Ramón Forn a las once del día 14 del próximo Diciembre.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes están de manifiesto en la Notaría del propio Sr. Forn, en Gerona.

Transcribimos del *Setmanari de Banyolas*:

«La fira de S. Martíriá, celebrada dijous, va resultar aquest any concorregudíssima, á pesar del temps que la vigilia amenasaba destorbarla.

Era extraordinari el concurs de bestiar, si bé ab relació ab el número, les transaccions no foren tantes, com fora de desitjar.

—Dissapte de la setmana passada vingueren á Banyolas els alumnes que estudian el sext any del Batxillerat en el Seminari-Col·legi del Collell, acompanyats dels professors Rvnts. Font y Gironés.

Al matí visitaren el notable Museu de prehistoria de don Pere Alsuis y á la tarde l'exposició de piscicultura y pesca; tornantsen al Collell á posta de sol».

Según carta que ha recibido el señor Presidente del Centro Tradicionalista de Vich, del activo diputado á Cortes por Gerona, nuestro distinguido amigo y correligionario don Dalmacio Iglesias, este señor resulta ser el poseedor del billete número 852, que resultó favorecido con el primer premio, consistente en un hermoso retrato de don Jaime de Borbón con artístico marco, del sorteo que organizó dicha entidad tradicionalista con motivo de las memorables fiestas de Balmes.

Noticias de Obras públicas que afectan á esta provincia:

—Se ha autorizado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia para que proceda á efectuar el replanteo del trozo primero de la carretera de Borre-

dá á la de Barcelona á Rivas por las Llosas, á cuyo efecto puede remitir el oportuno presupuesto de gastos.

—En vista de lo informado por la Jefatura de Obras públicas de Gerona y del acuerdo del Ayuntamiento de Ripoll por el que se compromete á conservar los adoquinados que se hagan en travesías de dicha ciudad, y además contribuir con un auxilio pecuniario de 8 000 pesetas á la construcción de los mismos, se ha resuelto por la superioridad autorizar á la dicha Jefatura de Obras para que redacte y remita el correspondiente proyecto de adoquinado de las travesías de Ripoll.

—Se ha consultado al ministerio de Hacienda la construcción del trozo segundo de la carretera de Anglés á la provincial de Vich, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 568,973'46 pesetas, debiendo ejecutarse las obras en el plazo de seis años.

—Se han remitido al Senado los croquis é informes emitidos por la Jefatura de Obras públicas, respecto á la carretera siguiente:

De la de Gerona, respecto á la carretera que partiendo de la de Bagur á la de Puente Mayor á Palamós, termine en la playa de la Tuna.

—La Jefatura de Obras públicas de Barcelona ha remitido á la Superioridad el proyecto reformado del camino vecinal de San Quirico de Besora al confín con Gerona, hacia Vidrá, trozo primero, desde San Quirico á Santa María de Besora.

—El diputado por Puigcerdá señor Bertrand y Serra ha conferenciado con el ministro de Fomento sobre la construcción del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá, que se emprenderá pronto por administración, en vista de los compromisos internacionales y de que quedó desierta la subasta.

En cuanto á la subasta del puente y travesía de San Juan de las Abadesas, irá á la primera relación de las preparadas para el Consejo de ministros.

**Procedimiento moderno**  
en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto  
ESPECIALIDAD  
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.  
**Actividad y economía**  
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

Desde Bañolas ha sido cursado el siguiente telegrama de adhesión á la Semana Social de Barcelona:

«Palacio Episcopal. Barcelona.—Gerente Acción Social Popular en Bañolas saluda Prelados y católicos sociales reunidos Semana Social, adhiriéndose entusiastamente.—Congost.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real, 18.

**Defunciones:**  
María Pons Marull, 78 años.  
Gerónima Boadas, 75 años.  
Rosa Juliá Durán, 74 años.  
**Nacimientos:**  
Varones, 0.  
Hembras, 0.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia, á los siguientes individuos de tropa:

Antonio Oliver Montaner, José Antonio Morón Ruiz y Serafín López Barquero.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho á favor del cabo del regimiento infantería de Asia Juan Bidellet Clúin.

La Junta del Museo-Biblioteca de Olot en agradecimiento á las benéficas gestiones que en favor de dicha entidad ha practicado el digno Diputado á Cortes por aquel distrito, don Pedro Llosas Badia, le ha distinguido con el título de socio Protector.

Ha marchado á incorporarse á la Caja de Olot el capitán de infantería de Alcántara don Urbano Poblador.

Escriben de Sta. Coloma de Farnés: Para encargarse de la central del Teléfono de esta ciudad ha sido nombrada la señorita María Campos.

—El cadáver del hombre encontrado en la barraca de «Samions», cerca del Empalme, no se pudo identificar. Créese que el móvil del asesinato fué el robo.

El juez de instrucción de este partido trabaja activamente para mirar si encuentra la pista de los autores, haciendo lo propio la policía judicial.

—En el Sindicato Agrícola se enseña todos los días el Esperanto, siendo muchos los alumnos.

Han sido destinados á la zona de Gerona el comandante don Rafael Martí y el capitán don Guillermo Iturmendi.

**Botillería "EL DORADO"**  
Plateria, 31-Cuatro esquinas-Gerona  
Se reciben **diariamente Ostras Verdes de "Marenne"**, que se venden á precio económico.  
Se sirven Vinos finos de Montilla, Jerez, Rioja, clarete y diamante.  
**Marcas excelentes - Clases superiores.**

En los días 11, 12 y 13 de este mes, celebró la conda villa de Perelada su fiesta mayor, en honor de San Martín, siendo en especial este año más lucida que los anteriores, con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico.

Contribuyeron á la esplendor de la fiesta las famosas orquestas *Els Montgrins* de Torroella de Montgrí y *La Principal* de Perelada.

—El domingo terminó en aquella villa el Santo Novenario de almas, acudiendo á él un número regular de fieles para escuchar los sermones, que se han confiado al Rdo. Francisco Sala, de la Casa-Misión de Bañolas. Haga el Señor que sean provechosas las palabras del celoso misionero.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al señor Juez municipal de Palafrugell el vecino de Llofríu, Martín Clemente Serra.

Ha sido destinado á Madrid el Agente del cuerpo de Vigilancia en esta capital don Pedro Antonio Gimenez, quien desde hace algunos meses venía desempeñando el cargo de jefe interino de la policía.

Sentimos la separación de este celoso funcionario.

El sábado fué curado en el dispensario municipal por el médico señor Ros, una criatura pobre que yendo descalza se produjo una herida en un pie con un cristal.

En San Esteban de Bas fué detenido un sujeto indocumentado llamado Juan Juanola Madiñas, natural de Moyá, cuyas señas coinciden con las del requisitoriano militar número 113 de este año, el cual se halla reclamado por el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona.

Nuestro particular amigo don Prudencio Bertrana ha visto aumentada su prole con una niña venida al mundo con toda felicidad.

Sea enhorabuena.

A consecuencia de una riña que sostuvieron en Blanes dos mendigos el pasado sábado, uno de ellos llamado Leonardo Torruella Reverter resultó con una herida de arma blanca en la región frontal gástrica, calificada de pronóstico reservado.

El agresor, aprovechando la oscuridad de la noche, dióse á la fuga sin que pudiera ser detenido.

Del manso «Nou» del término de

**FORESTIN**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
**Chocolate privilegiado**  
El **Chocolate Forestin** es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 3, 2, 1'50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco.—LAGRIFA, Cort Real.—BATALLER, Ballesterías.—FONT, Forsa.—REXACH, San Francisco.—BURCH, Cort Real.—BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos:  
**Calle Anselmo Clavé -- Dtr. Modesto Forest--Gerona**

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía) —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º** —(Frente á la Administración de Correos)

Torroella de Montgrí, habitado por el colono Esteban Ferragut, lleváronse los cacos el pasado viernes varias prendas de ropa que había depositadas en distintos armarios.

Los autores del robo buenos (A. D. G.)

El día 1.º de Diciembre próximo en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Ripoll se verificará una reunión para tratar del proyecto de ley presentado á las Cortes sobre supresión del trabajo de noche en las fábricas, asunto que tan directamente afecta no sólo á los industriales que tienen establecidas sus industrias en las cuencas de los ríos, si que también á los contribuyentes y al vecindario en general de los pueblos donde dichas fábricas se hallan instaladas.

Ha ingresado en la cárcel á cumplir quincena el sujeto Vicente Fontestá, detenido hace algunos días por la Guardia Municipal.

Ayer mañana fué recogido por la Guardia Municipal y devuelta á su domicilio paternal, sito en Pedret, una criatura extraviada de unos cuatro años de edad.

Ha sido destinado al Regimiento de Bailén, n.º 24, de guarnición en Logroño, el teniente de infantería don Pedro González Gallarsa.

Durante la última semana la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 13 195'85 pesetas y ha pagado por reintegros 3.056'75 pesetas, habiendo abierto 7 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato don Santiago Masó y Valentí.

Al médico que con carácter provisional prestaba sus servicios en el Regimiento de Asia, Don Rafael Quijada, le ha sido concedida la separación del ejército, marchando en breve á Zaragoza, su país.

Anteayer mañana en las Casas Consistoriales se verificó el escrutinio de la elección de vocales patronos de la Junta

local de Reformas Sociales. Resultó nula la elección de los candidatos de las Cámara de Comercio y de la Unión Gremial por no hacer constar la edad de sus electores. La candidatura patronal de sastres y la de barberos ganaron un puesto cada una.

La sesión resultó bastante accidentada abundando las protestas.

El sereno de la calle del Progreso señor Segura encontró en la madrugada de anteayer en la parte posterior de la carpintería del señor Auguet á un sujeto cuya actitud parecía sospechosa.

Después de interrogarle convenientemente y como sea que incurriese en alguna contradicción se dispuso á conducirlo á las Casas Consistoriales; pero al llegar frente el café de Novedades el detenido dióse á la fuga.

Al objeto de intimidarle, puesto que después de darle el consabido *alto* aquel continuaba en su carrera el señor Segura hizo un disparo de arma de fuego.

Al ruido de la detonación acudieron el sereno de la plaza de San Francisco Sr. Nadal y el vigilante de la calle del Progreso Sr. Auzau pudiendo ser detenido el fugitivo en una calle de las inmediaciones de la citada plaza.

El detenido dijo llamarse Juan Domingo Grau y ser natural de Morel (Tarragona). En su poder fueron halladas una navaja de muelles de grandes dimensiones y cinco pesetas en metálico. Carecía de documentos.

Ingresó en la cárcel.

**Políticas**

Están ya muy adelantadas las obras de instalación y adorno del nuevo y grandioso local que el Centro Tradicionalista del distrito IX de Barcelona tiene en la calle de San Andrés, de aquella ciudad.

La inauguración de este local tendrá lugar el domingo día 4 de Diciembre, con una solemne sesión político-literario-musical, presidida por el digno vicepresidente de la Junta Regional don Emilio Martínez Vallejos.

En ella tomarán parte los señores Maruny y Roma (don Pedro), del Comité de Propaganda de Barcelona, y

**REGALO** de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.  
Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.  
**La Canastilla de Oro**  
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas. Cort-Real, núm. 9  
**Gran casa de viajeros** **La Marina**  
Plaza del Carril, 6, frente á la Estación de Francia  
Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.— Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.  
**Especialidad en refrescos.—Precios módicos.**



# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes

Noviembre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassa		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Plassa		Figueras		Cerbere Llegada	
		LI	S	LI	S	LI	S						LI	S	LI	S	LI	S	LI	S		
Expreso	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancias	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	4:30	5:36	6:00	7:46	8:11	10:34
Ligero											Correo	7:20	9:15	9:43	10:37		9:14	9:17	10:08	10:13	11:44	
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:38	7:44	8:57	Mercancias				11		11:53	12:34	14:30	14:56	17:35	
Mercancias	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43		14:26	Expreso	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22	
Ligero											Mercancias				11:31	13:49						
Mercancias	8:55	10:38	10:53	12:22	12:40	13:29				18:55	Mixto	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19	
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55	Correo	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59	
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:56	19:26	Ligero	17:15	19:36	19:40	20:29		21:15	21:16	21:47	21:48	22:30	
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:28	16:56	17:23	17:40	18:41	18:53	21:39	Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57						
Mercancias	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30																

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:48 19:30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:58 18:34 20:13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT						FERROCARRIL DE FLASSA A PALAMOS (* Solo los Domingos)					
Salen de Gerona			Llegan a Olot (diligencia)			Salen de Flassa			Llegan a Palamos		
7:02 (miérc. sáb. y domin.)	9:05 (sáb.)	15:01 (sáb.)	18:00 (sáb.)	0:30 (sáb.)	3:30 (sáb.)	9:09 (sáb.)	12:00 (sáb.)	6:20 (sáb.)	9:40 (sáb.)	12:20 (sáb.)	14:45 (sáb.)
9:11 (sáb.)	11:06 (sáb.)	17:09 (sáb.)	20:11 (sáb.)	3:23 (sáb.)	5:36 (sáb.)	11:46 (sáb.)	14:40 (sáb.)	8:45 (sáb.)	12:03 (sáb.)	14:48 (sáb.)	17:23 (sáb.)
12:00 (sáb.)	14:15 (sáb.)	20:10 (sáb.)	22:30 (sáb.)	5:30 (sáb.)	7:41 (sáb.)	13:53 (sáb.)	16:49 (sáb.)	10:48 (sáb.)	13:53 (sáb.)	16:49 (sáb.)	19:45 (sáb.)

## COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

LETO MUNDIAL DE LIBRERIA

CONDICIONES ENCICLOPÉDICAS ACORDADAS AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

## Gran Fonda para sacerdotes y católicos La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

## Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastro

Rojas a medida. Gran variedad en generos de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

## RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner

Se ha establecido

Cort-Real, núm. 8

Sastrea Eclesiástica

JOSE COSTA

Calle del Hospital, 147, entradilla, 1.ª -- BARCELONA

Generosos señores competentes en construcción y elegante y elegante

Precios sumamente reducidos.

Se sirve a domicilio a quien lo solicite.

## Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

## F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería

Aderezos completos

Sortijas

Cadenas y collares

Aretes

RELOJERIA —Relojes en oro y plata, marca Longinos. Relojes sobremesa y pared.

ÓPTICA

Anteojos y lentes en oro y metales

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORS!

PAPER JORDA

## Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

## PAPER CARLETS OLOT.

Es la hora que us despreocupé y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si volem fumar bon paper dema seu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888

—Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

VINOS de mesa a 30 y 35 cts. litro

» generosos desde 1 a 2 pts litro

» espumosos » 2'50 a 9 pts. bt. a

Luis G. Soler

Sirvese a domicilio

Ciudadanos, 11.

## Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.

Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

## Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

## Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA

para traslados de restos a todas partes

Ataúdes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMAMIENTOS

Francoisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Algunos creen posible curar la pasión por el alcohol con las bebidas emulgadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un emulgador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza a Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, London, W. 41

Depósitos: EN GERONA: Farmacia «LA CRUZ Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia de Murtra, R. Alvarez 3 — Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre-ra Vizcalno.

## Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat

higiénico, tónico, digestivo,

Exportación a Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

## Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

## Imprenta y Librería del Carmen

20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.

Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales.